ANEXO No 1

ANEXO TECNICO

ADQUISICION DE ELEMENTOS DESTINADOS AL BATALLON ESPECIAL ENERGETICO Y VIAL No. - 13 CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE GACHETA DANDO CUMPLIMIENTO AL PLAN ANUAL INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PICSS A TRAVES DEL FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL FONSET.

Para la ejecución del objeto del contrato se requiere entregar los bienes objeto del SUMINISTRO, según el siguiente cuadro de especificaciones técnicas, descripción, y cantidades:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Morral equipo de campaña camaleón, según FICHA TECNICA EJERCITO NACIONAL JEL06-DIMTR-00001-A2 LAS CUALES DEBEN SER CONSULTADAS POR EL PROPONENTE Y SE ANEXA AL PROCESO	Unt	55
2	LANCITA SOLDADO INFLABLE CON MOTOR Y MALETA	Unt	1

NOTA 1. El municipio **NO ACEPTARÁ** ningún tipo de excepción, salvo que haya errores de transcripción o datos imprecisos o que no correspondan, teniendo en cuenta que estas son de obligatorio cumplimiento, su omisión o modificación constituye causal de rechazo y no podrán obviarse en la presentación de la respectiva oferta.

NOTA 2. Todos los costos de transporte, cargue y descargue hasta el sitio indicado correrán por cuenta del contratista y el Municipio asume que se encuentran incluidos dentro del valor total de la propuesta, razón por la cual no aceptará reclamaciones del Contratista por estos conceptos.

NOTA 3. Los elementos a entregar por el contratista deberán ser NUEVOS y los mismos deberán entregarse en el lugar señalado por el supervisor del contrato y según las cantidades solicitadas.

Nota 4: En caso que alguno de los elementos entregados no satisfaga las condiciones técnicas requeridas por el Municipio, el supervisor del contrato comunicará por escrito (oficio o correo electrónico) al contratista, quien deberá realizar el cambio de los elementos dentro del día hábil siguiente al recibo de la comunicación

Nota 5: A la presente se anexará la ficha técnica de los elementos necesarios para cumplir el objeto contractual, igualmente teniendo en cuenta la FICHA TENICA MORRAL DE CAMPAÑA JEL06-DIMTR-00001-A2 DEL EJERCITO NACIONAL, el supervisor del contrato verificará a cabalidad las especificaciones técnicas y en caso de no satisfacer la necesidad se dejará constancia de ello

HASTA AQUÍ EL ANEXO TECNICO